

# INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

## ESPAÑA:

### IMPOSICION DE LA ENCOMIENDA DE LA ORDEN DE SANIDAD AL INGENIERO SEÑOR PAZ MAROTO EN MADRID

En el salón de actos de la Dirección General de Sanidad tuvo lugar la solemne ceremonia de imposición de las insignias de la Encomienda de la Orden civil de Sanidad al Ingeniero Sanitario señor don José Paz Maroto.

Presidió el acto el Director General de Sanidad señor Palanca, acompañado del primer teniente de alcalde de Madrid, señor Alonso de Celis, y de numerosas personalidades.

El Director general de Sanidad, señor Palanca, ensalzó los numerosos méritos del señor Paz Maroto que habían motivado la concesión de la Encomienda que se le imponía, y destacó su dilatada labor en diversos problemas relacionados con la Sanidad pública y el Urbanismo. Entre los aplausos de la concurrencia impuso al señor Paz Maroto las insignias concedidas, y el homenajeado pronunció, a continuación, unas palabras de gratitud recordando su constante dedicación a los temas sanitarios y urbanísticos. El señor Alonso de Celis, en nombre del Alcalde de Madrid, a quien representaba, se sumó en efusivas frases al homenaje que se rendía al señor Paz Maroto.

### UN NUEVO PARQUE MADRILEÑO

Para el próximo otoño se proyecta por el Ayuntamiento de Madrid la apertura del nuevo parque público situado en la que fue famosa Quinta de la Fuente del Berro.

Dicho parque está enclavado a unos 400 metros de la plaza de

Manuel Becerra, y tiene su entrada principal por la calle de Enrique D'Almonte, al final de la calle de Jorge Juan. Tendrá otro acceso por la Fuente del Berro y otro por el camino Alto de Vicálvaro. Su superficie es de unos 80.000 metros cuadrados, y en el interior del parque existen dos estanques, uno junto a la puerta de entrada por la Fuente del Berro, de 38 metros de largo por 8 de ancho, y otro mayor de 50 metros por 20, en el centro de la finca.

La obra realizada por el Ayuntamiento ha sido de bastante importancia, especialmente por la necesidad de establecer un moderno sistema de riego a base de nuevas cañerías que permitiera el riego fácil de todo el parque.

En el nuevo parque existe bastante arbolado, principalmente castaños de Indias, cedros, plátanos orientales y una gran cantidad de lilas, celindas y otros arbustos, habiéndose convertido en pradera casi la totalidad del suelo.

Esta finca, que era propiedad del súbdito holandés Mauritz Van Eghen Boissevain, fué adquirida por el Ayuntamiento madrileño por acuerdo del Pleno de 14 de mayo de 1948, en 6.700.000 pesetas.

La obra ha sido realizada por el Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento, que ha llevado a cabo un trabajo muy meritorio para convertir esta finca en un moderno parque público.

## INAUGURACION DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION ALCOHOLICA EN MADRID

La Beneficencia Municipal cuenta ya con un laboratorio destinado exclusivamente a la investigación del alcohol etílico en la sangre, orina, saliva y aire expirado. Este servicio es de gran interés científico y social. Por él podrá determinarse de un modo matemático si en los casos de accidente por vehículos de transporte el conductor o el viandante gozaban de las necesarias condiciones intelectuales en el acto de ocurrir, agravando la responsabilidad si se comprueba que pudo producirse por hallarse alcoholizado cualquiera de los actores del hecho.

El servicio cuenta con personal idóneo para la recogida del material orgánico que se precise en todos los Centros Asistenciales de la capital, y llevado con urgencia al laboratorio, donde se hará su rápida determinación.

## LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA ACUERDA CREAR UN CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN AQUELLA PROVINCIA

La Diputación Provincial de Zaragoza, a propuesta de su Presidencia, ha aprobado la creación de un consorcio entre la Diputación y los Ayuntamientos de la Provincia, con el fin de llevar a cabo la construcción de viviendas protegidas en diversos Municipios. Se trata de contribuir a resolver el problema de la vivienda en la Provincia, utilizando los medios que los diversos Organismos oficiales proporcionan con tal finalidad. La Diputación ha remitido a todos los Municipios zaragozanos una circular interesando los datos precisos para iniciar la redacción de los correspondientes proyectos y procurar, en la medida de lo posible, la resolución del problema de la vivienda.

## EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA MEJORA LAS PENSIONES DE SUS JUBILADOS

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado y sometido a estudio de sus técnicos una elevación en las pensiones que vienen percibiendo los empleados jubilados que sirvieron a aquella Corporación municipal.

Teniendo en cuenta la carestía de la vida y la desventajosa situación en que se encuentran los funcionarios que, después de una dilatada vida consagrada al servicio de la Administración, no pueden atender al cumplimiento de sus necesidades, se proyecta establecer una escala de mejoras en la siguiente proporción :

En un 60 por 100 a los que se jubilaron hasta el año 1940 ; el 50 por 100 a los que pasaron a dicha situación hasta el año 1946 ; el 35 por 100 a los que se jubilaron el año 1947 ; el 15 por 100 para los de 1948 y 1949 ; el 8 por 100 para los de 1950 y el 4 por 100 a los de 1951.

En tanto se ponen en vigor los nuevos aumentos de las pensiones, el Ayuntamiento de Pamplona ha acordado conceder a todos sus jubilados una mensualidad extraordinaria de su haber.

## SEGOVIA.—HOMENAJE DEL COLEGIO DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL, A SU PRESIDENTE DON RAIMUNDO SANCHIDRIAN.

El primero de agosto se celebró el homenaje que el Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Provincia dedicaron a su Presidente, don Raimundo Sanchidrián Martín.

Presidió el acto el Excmo. señor Gobernador civil, don Pascual Martín Pérez.

El salón estaba totalmente ocupado por los miembros del Colegio y amigos del homenajeado.

Comenzó el acto con unas palabras del Vicepresidente del Colegio, don José María Peláez, que hizo un breve elogio de la labor del homenajeado, a quien pide continúe defendiendo la clase, como hasta ahora.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Colorado, quien indicó que no hablaba como Presidente, sino como amigo del señor Sanchidrián.

A continuación, el señor Sanchidrián agradeció el homenaje con sentidas palabras, y dijo que es el señor Gobernador quien merece todos los honores, por su labor en pro del bienestar de los Secretarios, Interventores y Depositarios.

Para terminar el acto, dirigió unas palabras a los presentes el Gobernador civil, haciendo constar que el Gobierno de la Nación y la Provincia deben mucho al señor Sanchidrián, como a otro grupo de colaboradores que trabajan en pro de la Provincia y de la Patria.

Séguidamente el señor Gobernador hizo entrega al homenajeado de una placa de plata y un álbum con la firma de todos los componentes del Colegio de la Provincia, que así han querido rendir homenaje al que es su Presidente, don Raimundo Sanchidrián.

## TERUEL.—HOMENAJE DE LOS SECRETARIOS DE LA PROVINCIA AL SEÑOR MARTI FUNES

A principio de agosto se celebró en Teruel un acto homenaje al Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de la Provincia, don Antonio Martí Funes.

Al acto asistieron las Autoridades y los Secretarios de la Provincia, y en él se hizo entrega al homenajeadó de un pergamino, nombrándole Presidente Perpetuo Honorario del Colegio.

Hizo el ofrecimiento del homenaje el Secretario de Alcañiz, don Angel Ramón, quien con emotivas frases resaltó los méritos del homenajeadó, y señaló que las notas distintas de su modo de ser y actuar estribaban en su vocación profesional y en su amor a los Cuerpos, haciendo especial hincapié en su capacidad de trabajo y afecto hacia sus compañeros.

El señor Pérez del Moral, en representación del señor Gobernador civil, hizo entrega a don Antonio Martí del pergamino, y éste, visiblemente emocionado, correspondió con un discurso, en el que manifestó que «la profesión del funcionario de Administración Local es de intensa y callada labor, de apostolado en su propia función, y tiene como una de sus finalidades prestar orientación y consejo a las Corporaciones y a cualquier ciudadano que lo precise, que es tanto como prestarlo todo por y para España.»

## EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO (LEON) OBTIENE VARIOS PREMIOS LITERARIOS

En el Gran Certamen Literario de exaltación de los valores leoneses, celebrado en León con motivo de las tradicionales fiestas de San Juan y San Pedro, de este año, fué galardonado con el premio de la Diputación Provincial, el Secretario de Administración Local, don Florentino Agustín Díez, por sus trabajos «León y su noticia histórica» y «Las aldeas de León» (Apuntes para un capítulo de su historia), constituyendo este último un estudio sobre el origen y evolución histórica de las aldeas leonesas, de tan vigorosa personalidad concejil.

Asimismo, en los Juegos Florales que tan brillantemente celebró la Casa de León, de Madrid, últimamente, obtuvo un premio especial el señor Díez por su poema histórico-legendario «Retablo de la Leyenda de Luna».

## EL AYUNTAMIENTO DE LERIDA APRUEBA EL PLAN DE ORDENACION URBANA

El Pleno del Ayuntamiento leridano ha aprobado por unanimidad el informe de la Alcaldía sobre el Plan de Ordenación urbana de la capital. Se adoptaron importantes acuerdos, entre los que cabe destacar el referente al casco antiguo de la ciudad, que se propone mantener como actualmente existe rechazando el Plan de Ordenación en lo que a esta parte afecta, con la única excepción de la ampliación de la plaza de Cataluña y saneamiento del Cañeret.

El ensanche actual se divide en dos: la margen derecha y la izquierda del Segre. En cuanto a la derecha, se propone mantener el plan del Ayuntamiento, aceptándose únicamente el aumento de la anchura de las calles de Balmes y Príncipe de Viana, y en cuanto a la margen izquierda, se acepta el Plan de Ordenación, proponiendo la supresión de algunas zonas verdes que figuran en el proyecto. Respecto a las zonas no edificadas del ensanche, se acepta en toda su integridad lo propuesto en el Plan de Ordenación, con la única modificación que se refiere al segundo paseo de Ronda.

## CREACION DE UN NUEVO MUSEO DE LA CIUDAD EN TARRAGONA

El proyecto de crear un Museo municipal en Tarragona, donde serán expuestos los objetos de carácter histórico y cultural que la ciudad guarda en sus archivos municipales, aunque en período inicial, ha sido favorablemente acogido, y con tal fin se realizan las obras de habilitación de un amplio local en la plaza del Pallol.

## EXTRANJERO:

### INGLATERRA.—CONSTRUCCION DE GARAJES DEBAJO DE LAS PLAZAS

Un plan para aliviar la congestión del tráfico y resolver el problema del estacionamiento en Londres, ha sido presentado por el Comité nombrado por el Ministro de Transporte para tal fin.

El Comité propone que el Ministro de Transporte construya o haga construir los citados garajes que servirían como lugares ideales para el estacionamiento de coches. Nueve garajes serían sufi-

cientes, siendo el coste de 3 millones de libras. Con lo que se pagaría por el alquiler de los citados garajes y con lo que se cobre a los coches que se estacionen en ellos se podría amortizar su coste.

## ITALIA.—BIBLIOGRAFIA SOBRE TEMAS DE ADMINISTRACION LOCAL

MICHELE CIADOMO: «I concorsi e le promozioni dei Segretari comunali e provinciali e dei dipendenti degli Enti Locali», editrice Ditta R. Nocchioli, Florencia, 1952.

MICHELE LA TORRE: «Cento anni di vita política ed amministrativa italiana», vol. I, editrice Ditta R. Nocchioli, Florencia, 1952.

VICENZO LAZZARI: «Note Pratiche di Amministrazione comunale (Legislazione, dottrina e giurisprudenza)», 3 vol. en forma de Enciclopedia, edit. la misma, sin fecha.

ALDO NAPOLITANO: «Il trattamento economico dei Segretari comunali e provinciali», ed. «La Voce», Florencia, 1952.

GIULIO ALBANESI: «Come si applicano i tributi comunali», 6 vol., publicados y otro en preparación, edit. Nocchioli, Florencia, 1952.

## CONGRESO NACIONAL ITALIANO DE SECRETARIOS MUNICIPALES Y PROVINCIALES

Durante los días 8 y 9 de febrero último tuvo lugar en Roma el III Congreso Nacional de Secretarios municipales y provinciales, con el siguiente temario:

Informe del Presidente Gianfelice.

La autonomía local y los Secretarios municipales. (Informe de Malinverno, Fiorentino y Chiarello.)

Desenvolvimiento de la carrera y tratamiento económico (Marchione).

Asistencia (Fiorella).

Centro de Estudios y problemas técnico-profesionales (Tudisco y Lombardi).

Deliberación sobre presupuestos.

## RECURSOS EN MATERIA DE FINANZAS LOCALES

La Ley núm. 703, de 2 de julio de 1952, modifica los artículos 11, 15, 23, 47, 48, 49, 50 y 52 del Texto Unificado italiano sobre finanzas locales, especialmente en materia de recursos.

## EL INSTITUTO DE PREVISION DE LOS FUNCIONARIOS LOCALES ITALIANOS

Un reciente Decreto del Ministerio del Tesoro ha nombrado una Comisión compuesta de catorce miembros, con objeto de que estudie y proponga : A) Posibles mejoras en el sistema actual de pensiones ; B) Una nueva estructura del Instituto.

## AFRICA DEL NORTE.—MAS DE DOCE MIL MILLONES DE FRANCOS PARA LA MODERNIZACION DE TUNEZ

El Residente General francés en Africa del Norte ha anunciado que Túnez recibirá más de 12.000 millones de francos este año para la modernización e industrialización del país. Esta cantidad es independiente de los 57.000 millones de francos que tiene fijados el Parlamento francés para el Africa del Norte.

## LA EDIFICACION EN ARGEL

El esfuerzo realizado para la edificación en Argel, durante el año 1952, ha sido coronado con éxito. Se han otorgado 1.315 permisos, durante el pasado año, para la construcción de 3.177 viviendas que ocupan una superficie de 300.000 metros cuadrados. Las inversiones hechas para las construcciones se elevan a ocho mil millones de francos. Este año se han construido muchas viviendas colectivas con casas de tres habitaciones.

## AUSTRALIA.—IGLESIA PREFABRICADA DE ALUMINIO.

Esta iglesia, la primera edificada en Australia, se alza en la ciudad de Melbourne y puede alojar a 350 fieles. El coste de la

iglesia es de unas 15.000 libras australianas, mientras que el de una iglesia corriente sería unas 30.000. Los muros son de aluminio y con el vidrio aislante se conseguirá una temperatura constante, tanto en invierno como en verano.

## SUIZA.—REUNION DEL BUREAU DEL INTITUTO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

En la ciudad de Berna, y en su Palacio Federal, ha celebrado sesiones el Bureau del Intituto Internacional de Ciencias Administrativas y su Comité científico.

A dichas reuniones ha asistido nuestro Director, Sr. Gascón y Marín, tomando parte en sus deliberaciones, muy interesantes para la futura marcha de la Institución, que tuvo su nacimiento en Bruselas en 1910 y que adoptó la forma de Instituto Internacional en la reunión celebrada en Madrid en 1929.

Se ha tratado de la organización del próximo Congreso, que ha de tener lugar en Estambul en los días 6 a 14 del próximo mes de septiembre, Congreso al que se espera concurren numerosos miembros del Instituto y participantes en el mismo. Figuran como temas de trabajo el referente a la administración económica en los diversos Estados, las jurisdicciones contencioso-administrativas internacionales, el examen de las respuestas dadas por las Secciones nacionales de casos prácticos de materia contencioso-administrativa, formulados por la Ponencia central. Continuará la reunión del Comité de Prácticas administrativas, prosiguiendo su interesante estudio sobre aspectos prácticos de la vida administrativa activa.

En la reunión del Bureau se examinó la organización de un Seminario de Ciencias Administrativas en Extremo Oriente, las relaciones del Instituto con otras Instituciones análogas de iniciativa particular y las oficiales internacionales, como la O.N.U., U.N.E.S.C.O., Organismo Internacional del Trabajo y Organización Mundial de la Sanidad.

Se trató de la conveniencia de iniciar una serie de publicaciones de obras científicas que, por haber sido publicadas en países cuyo idioma no sea de conocimiento corriente, ofrezcan interés general. Acordó también el Bureau el examen de la propuesta formulada sobre modificación de los Estatutos de la Entidad, que han de ser examinados en la Asamblea General de Estambul.